

236

N.º 3.



Com. J. en Lima julio 9 1826

Al S.º Comisario ord. D.º Pablo Romero

Se me ha recibido - Con fecha de ayer me dice el S.º Jefe
 y que p.º conducto en jefe lo que sigue: Comandante general en la Mayoría
 del S.º Ministro de Guerra 16 de julio de 1826 - Al Sr. Coronel Jefe
 de la Guarnición del E. M. J. del Cuartel D.º José Prieto - Señor Coronel
 D.º S.º J. en Jefe - Derivando para provisionalmente al Ministerio de
 Guerra el p.º cargo del N.º Bat.º del Regim.º de Cazadores
 de la Guarnición de Lima en lugar del oficial 3.º
 que me habia comisionado para el cargo de Jefe de aquel, q.º ha marchado con Su E. el prencipal de
 vicario igual reso de aquel, q.º ha marchado con Su E. el prencipal de
 Consejo de Guerra, segun lo ha dispuesto el mismo,
 y habiéndose el teniente de la Compañía de Cazadores
 de Su Bat.º D.º Juan Francisco Guerrero N.º inferior de
 U.º, amite de las cuantidades pecuniarias a su desempeño, y
 servida U.º, ordena, que Lope le entregue bajo su
 toda formalidad la comisiona de su cargo lo mas pronto
 pronto posible, en un momento del S.º Comisario ord.
 D.º Pablo Romero, para que cumplida que sea esta
 dispensacion o parentancia a las ord. del S.º Ministro
 de la Guerra - Dios que a U.º - Bartolomé
 Salom

Aho 9



O.º. 152-493

MH - 06152
 CAS. 58
 DOC. 237
 FOL. 1

Lo que transcribo a U.º para su intely.º

201.

1

g. Amplim. to

Don que a D.

Excmo.

Justitico



O. 7. 125-123

111-0165
123 28
123 234
100 1